



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

191225

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES PARA COCCION A PRESION", a favor de Don Antonio Plandolit Casabayó, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Roca y Batlló, núm, 12.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de recipientes para cocción a presión.

Más concretamente, se trata de unas mejoras en la organización de la embocadura de los recipientes y de la tapa, a los fines de lograr una rápida maniobra en su cierre, merced a un acoplamiento que adquiere eficacia cualquiera que sea la amplitud del giro, comprendiendo al efecto una amplia zona de contacto constituido por dos pestañas casi semicirculares con encajes diametralmente opuestos.

5.
10. Otra mejora consiste en asegurar el cierre mediante tornillos prensores marginales, accionados por respectivos pomos, en posición también diametralmente opuesta, sirviendo estos pomos para asidero del recipiente.

15. En la tapa se dispone en su centro un pomo, preferentemente tronco-piramidal invertido o similar, para su asidero



cómodo y facilitar la operación del giro necesario para el cierre.

El recipiente, pues, a diferencia de algunos que utilizan la cocción a presión, queda exento de mangos, y su organización y maniobra se hacen más mecánicas y con seguridad en su manejo.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita únicamente a título de ejemplo en la descripción.

10.

En el dibujo:

La figura 1ª, muestra en detalle, la sección alzada del nuevo medio de acoplamiento y fijación de la tapa al recipiente,

15.

La figura 2, muestra en planta, la nueva tapa, y

La figura 3, manifiesta el detalle de los asideros según las mejoras objetos de la patente.

20.

Consiste la patente en disponer el acoplamiento de la tapa -1- y la embocadura -2-, del recipiente, se manera que se acoplen según una amplia pestaña -3-, la cual deja libres o vaciados dos pequeños sectores -4- y -5-, diametralmente opuestos.

25.

Frente a la posición que ocuparan estos sectores, se hallan los elementos complementarios de presión, constituidos por los tornillos -6- y -7-, maniobrados por los pomos -8- y -9-, que son asideros del recipiente, por estar unidos a unas prolongaciones -10-, del propio material del recipiente.

30.

Así, pues, la tapa y embocadura ajustan, no solo por el encaje de la pestaña y junta -11-, sino también por la presión lateral proporcionada por los pomos -8- y -9-.



La tapa -1- lleva en su parte alta central, un pomo -12- de maniobra para la misma y, en posiciones convenientes la válvula y el tapón fusible.

5. El recipiente, en una realización, queda tal como lo demuestra la figura 3ª, en la que se ha realizado cuanto conviene a una marmíta a presión, eliminando medios de maniobra corrientes y hasta peligrosos, como son los mangos, puesto que estos, en recipientes que adquieren temperaturas elevadas, tienen que ser de grán longitud y en un solo lado, con el consiguiente peligro del vuelco.

10. La invención dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá ser 15. pues, construída en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados para el logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

20. Descrito el objeto del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención en España, las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de recipientes para cocción a presión, caracterizados por el hecho de realizar el acoplamiento de la tapa a la embocadura del recipiente, mediante pestaña dotada de dos escotaduras diametral-

191225



mente opuestas, y hacer la fijación no solo por la presencia de la pestaña y junta, sino tambien por presión exterior lateral, contra la referida pestaña, valiéndose para ello de dos tornillos prensores accionados por pomo aislante, dispuestos en dirección normal a la superficie de acoplamiento.

5.

2a.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los cuales, los soportes de los tornillos prensores laterales, están unidos solidariamente al material del cuerpo del recipiente, resultando con ello asideros del mismo.

10.

3a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones precedentes, en los que la tapa lleva, en su punto alto, un pomo de maniobra para su movimiento circular, siendo al propio tiempo el asidero de la misma.

15.

4a.- Perfeccionamientos en la fabricación de recipientes para cocción a presión.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 16 de enero de 1.950

ANTONIO PLANDOLIT CASABAYO.

p.a.

SENH MIRALLES

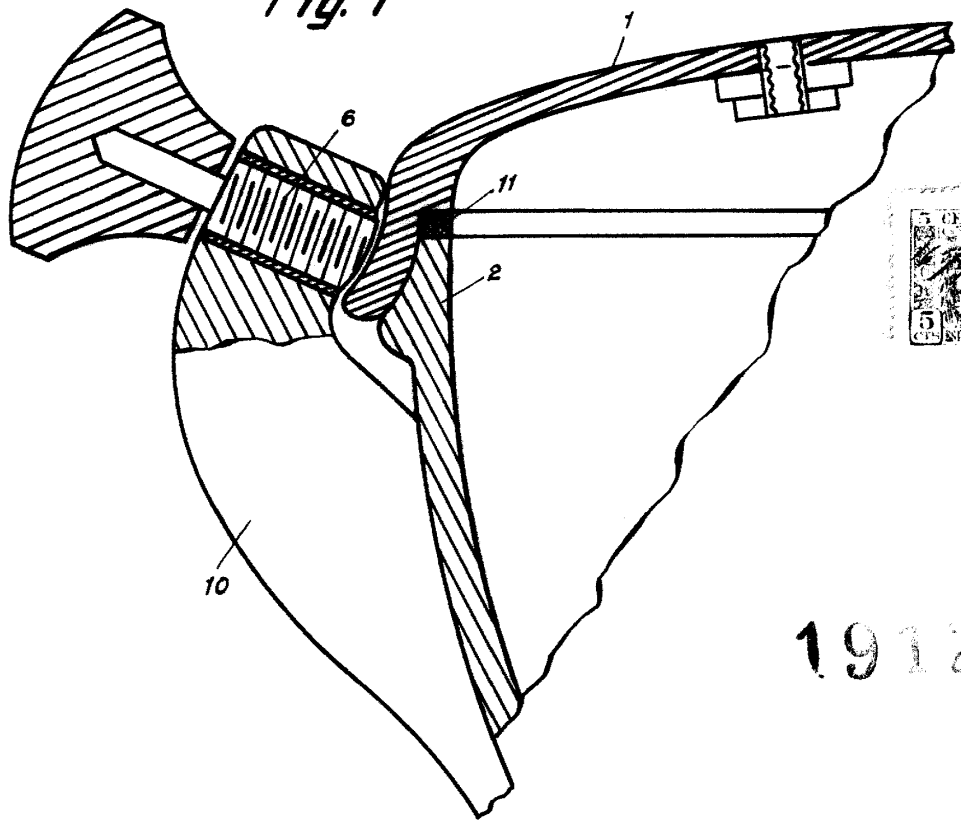
P. P.

D. Antonio Plandolit Casabayó

17/11/50
191225 Hoja única

191225

Fig. 1º



191225

Fig. 2º

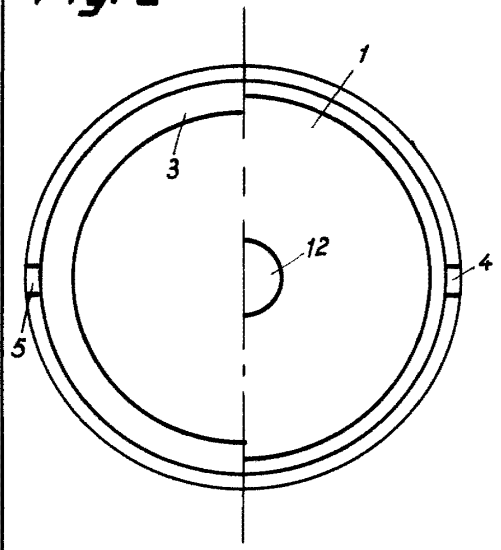
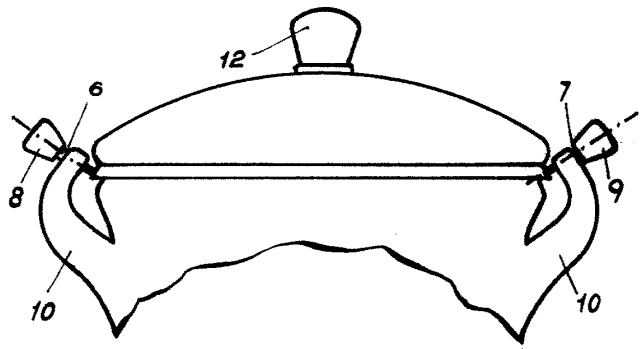


Fig. 3º



Madrid, 16 Enero 1950
p.p. Jaime Glorn
Martín